

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

79
PINTO

OTROS ANUNCIOS

Anuncio de notificación de 25 de noviembre de 2024, en procedimiento de declaración de abandono de vehículos del Depósito Municipal.

Notificación a titulares de vehículos presuntamente abandonados en el depósito municipal.

A los efectos previstos en el artículo 106 del RDL 6/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto articulado de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, y conforme a lo prevenido en el art. 35.3 del Reglamento General de Vehículos aprobado por el RD 2822/98, artículo 3.b) de la Ley 22/2011, de 28 de julio, de Residuos y Suelos Contaminados, y por no haber sido posible la notificación personal, se procede, de conformidad con el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, a la realización de la notificación a través de anuncio publicado durante quince días hábiles en el tablón de edictos del Ayuntamiento y en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID) a contar desde el siguiente al de la publicación del presente edicto, se procederá a ordenar su traslado a un centro autorizado de tratamiento de vehículos para su destrucción y descontaminación, siendo considerados como residuos sólidos urbanos. Todo ello salvo que en aplicación del apartado 3 del citado artículo 106 del Real Decreto legislativo 6/2015, de 30 de octubre, procediese sustituir dicha destrucción por su adjudicación a los servicios de vigilancia y control del tráfico.

RELACIÓN DE VEHÍCULOS ABANDONADOS Y RETIRADOS DE LA VÍA PÚBLICA

EXPEDIENTE	MARCA-MODELO	MATRÍCULA
55/2024	CITROEN C4	2974FFW
86/2024	MERCEDES 240	4185CML
109/2024	YAMAHA YN 50	C5333BJW
117/2024	VOLVO S60	3368BHS
129/2024	BMW 320	9089BYT
138/2024	CITROEN JUMPER	2620KWG
164/2024	RENAULT MEGANE	4631DLF
170/2024	CITROEN SAXO	9620CCK
173/2024	FORD FIESTA	M3721ZP
175/2024	RENAULT EXPERT	M571OLF
176/2024	PEUGEOT 307	1125CVX

En Pinto, a 25 de noviembre de 2024.—El concejal-delegado de Seguridad, Pimer y Aserpinto, Fernando Asís González Jaén.

(02/19.489/24)

